



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACION EN EL ESTADO DE ZACATECAS

Oficio No. : PFPA/38.3/8C.17.4/0286-18
Expediente: PFPA/38.3/8C.17.4/0002-18

Zacatecas, Zac., a 26 de julio de 2018

**ING. JOSE GALVAN GALVAN
INSPECTOR DE RECURSOS NATURALES
ADSCRITO A LA PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCION AL AMBIENTE
PRESENTE.**

Por medio del presente se le comisiona del TREINTA al TREINTA de JULIO del año en curso, para que realice actos de inspección, vigilancia y verificación EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL en específico en: VISITA VERIFICAION A RESOLUTIVO, en el municipio de: VILLANUEVA, ZAC., en el vehiculo ZA-07, con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 42, 43 y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre del 2012.

Lo anterior a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de IMPACTO AMBIENTAL.

Se agradecera a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE
LA DELEGADA DE LA PROCURADURIA
FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
EN EL ESTADO DE ZACATECAS.**

ING. MARIA DEL ROCIO SALINAS GODOY

